



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA
PERIODO 2025-2027



SALINA CRUZ
En Unidad Seguiremos
Avanzando
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

OFICIO No.	DMS/P.M./0116/2025
ASUNTO:	Solicitud de autorización para la construcción de una planta desalinizadora de agua de mar y, en el futuro, distribución de agua potable a los hogares en la ciudad de Salina Cruz

27 de mayo de 2025; Salina Cruz, Oaxaca

Ingeniero Gaspar Castilla
PRESENTE

Estimado Ingeniero Gaspar Castilla:

El que suscribe **Arq. Daniel Méndez Sosa**, en mi carácter de **Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca**, en uso de mis atribuciones y facultades conferidas por el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca vigente, por medio del presente me dirijo ante usted para exponer lo siguiente y plantear:

Una solicitud de gestión para la construcción de una planta desalinizadora de agua de mar y la mejora de agua potable en la ciudad y puerto de Salina Cruz, estratégicamente ubicada en la costa del Océano Pacífico.

La ejecución del proyecto se propone que sea realizada por una empresa nacional o internacional, especializada en tecnologías avanzadas de desalinización, con amplia experiencia en proyectos de infraestructura hídrica a nivel internacional.

Motivación y justificación del proyecto:

1. La creciente necesidad poblacional, industrial y comercial de agua potable en la región exige soluciones inmediatas y sostenibles.
2. La ubicación costera de la ciudad la convierte en un sitio ideal para este tipo de instalación y ser la cuna del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.
3. La actual escasez de agua, agravada por los efectos del cambio climático, requiere una respuesta urgente.

"En unidad seguiremos avanzando"





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA
PERIODO 2025-2027



SALINA CRUZ
En Unidad Seguiremos
Avanzando
GOBIERNO MUNICIPAL
2025 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Urgencia del proyecto:

Este proyecto se clasifica como alta prioridad, ya que representa una solución esencial para el bienestar de los residentes de la ciudad y para el desarrollo económico continuo y sostenible de la región. Por lo tanto, le manifiesto que el H. Ayuntamiento de Salina Cruz será un facilitador en la tramitología, siempre cumpliendo con las leyes y reglamentos que a este proyecto estratégico le apliquen y respetando siempre el marco legal vigente.

Agradeceríamos contar con su apoyo de gestión y construcción, lo antes posible, a fin de iniciar los estudios técnicos preliminares y avanzar con la coordinación del proyecto junto a las autoridades municipales, estatales y federales competentes.

Quedamos a su entera disposición para proporcionar información adicional y para agendar una reunión profesional en la fecha más próxima.

Atentamente

ARQ. DANIEL MENDEZ SOSA
Presidente Municipal Constitucional
H. Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Salina Cruz,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2025-31/12/2027

"En unidad seguiremos avanzando"

